



# DIPLOMATURA EN DERECHO PÚBLICO, PRESUPUESTO Y CONTROL PÚBLICO

## **AUTORIDADES DE LA DIPLOMATURA**

**Decano de la Facultad de Derecho**

Mg. Manuel García Mansilla

**Director del Departamento de Derecho Administrativo**

Mg. Jorge C. Albertsen

**Coordinadora general de la Diplomatura**

Dra. Miriam M. Ivanega

### **Coordinadores**

Mg. Alejo Rodríguez Cacio

Mg. Andrés Uslenghi

Mg. Verónica Arias

Dirigido a profesionales de diversas disciplinas, jurídicas, económicas y contables, entre otras.

## 1 | DETALLES ADMINISTRATIVOS

**Días de cursada:** Lunes, una vez al mes presencial y lunes una vez al mes vía-streaming, online.

**Inicio:** Lunes 2 de septiembre de 2019.

**Finalización:** Junio de 2020.

**Horario:** Lunes presenciales de 15 a 20 h. Lunes vía-streaming, online, de 17.30 a 20.30 h.

**Lugar de cursada:** Cerrito 1250, CABA.

**Carga horaria total:** 120 horas.

## 2 | OBJETIVOS

El actual profesional de ciencias jurídicas, contables y de la administración, se enfrenta a permanentes desafíos en las relaciones que se entablan con el Sector Público. Se desempeñen en ámbito público o privado, la búsqueda de herramientas que permitan detectar y solucionar las dificultades que presentan la interacción del ciudadano con el Estado, requiere de una capacitación teórica-práctica que incluya los principales temas del derecho público, la gestión, el presupuesto, las políticas fiscal y monetaria, la economía real, los controles públicos y las responsabilidades de los funcionarios públicos.

Por ello, esta Diplomatura ofrece una visión interdisciplinaria, abarcando aspectos imprescindibles tanto para la práctica profesional como para el asesoramiento y la ejecución de políticas públicas. Con clases presenciales y por streaming, se pretende lograr un mayor entendimiento de los conceptos incluidos en los cuatro módulos que se detallan a continuación, que combinan datos, información, doctrina y jurisprudencia de actualidad.

## 3 | CRONOGRAMA

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	UNIDAD
AÑO 2019			
2 de septiembre	Presencial	15 a 20 h	Unidades 1, 2 y 3
23 de septiembre	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h	
30 de septiembre	Presencial	15 a 20 h	
7 de octubre	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h	
4 de noviembre	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h	
11 de noviembre	Presencial	15 a 20 h	

## AÑO 2020

10 de febrero	Presencial	15 a 20 h	Unidades 4,5,6,7 y 8
17 de febrero	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h	
9 de marzo	Presencial	15 a 20 h	
16 de marzo	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h	
30 de marzo	Presencial	15 a 20 h	
6 de abril	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h	
20 de abril	Presencial	15 a 20 h	
27 de abril	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h	
11 de mayo	Presencial	15 a 20 h	
18 de mayo	Online. Vía-streaming	17.30 a 20.30 h	Unidades 9, 10, 11 y 12
1 de junio	Presencial	15 a 20 h	
2 de junio	Presencial	15 a 20 h	
3 de junio	Presencial	15 a 20 h	

## 3 | PROGRAMA

### MÓDULO 1

#### UNIDAD 1: NOCIONES Y PRINCIPIOS GENERALES

El Estado Constitucional de Derecho: principios.  
 La Administración Pública. Su organización y principios Generales.  
 Características de la Administración Descentralizada.  
 El caso de las empresas y sociedades del Estado.  
 La “Buena Administración”.

#### UNIDAD 2: BASES DEL PROCEDIMIENTO Y ACTO ADMINISTRATIVOS

Principios del procedimiento administrativo general.  
 La interpretación jurisprudencial. Cuestiones prácticas.  
 Acto Administrativo: sus elementos. La nulidad de los actos y sus efectos.

#### UNIDAD 3: CONTRATACIONES PÚBLICAS

Concepto y Principios.  
 Sistemas de selección del contratista: La Licitación Pública: sus principios y las excepciones.  
 Las prerrogativas estatales en la ejecución contractual. El régimen de las PPP.

## MÓDULO 2

### **UNIDAD 4: ANALISIS ECONÓMICO DEL DERECHO**

El Análisis Económico del Derecho (AED). Concepto. Los distintos enfoques y aportes de AED. Críticas al AED. Las nociones de “externalidades”, “costo alternativo”, “free rider”, “costo de transacción” y “eficiencia”. El análisis de marcos institucionales eficientes. El derecho de propiedad desde una perspectiva económica. Teorema de Coase. Derecho Público y derecho privado desde la perspectiva del AED. Los contratos y las políticas públicas y el AED. Aplicación a casos concretos.

### **UNIDAD 5: PRESUPUESTO PÚBLICO**

Aspectos económicos de los presupuestos nacional y provincial. El contenido del Mensaje de elevación y los supuestos macroeconómicos detrás del presupuesto. Principales niveles de ingresos y gastos. Modificación al presupuesto.

### **UNIDAD 6: FINANCIAMIENTO Y DEUDA PÚBLICA**

Emisión de bonos del Tesoro, letras, y otros instrumentos de renta fija. Conceptualización y tipos de bonos según esquema de intereses, amortización, y emisor. Default, holdouts, y canjes de deuda. Evolución de la deuda pública nacional, y análisis de los últimos instrumentos emitidos. La deuda provincial.

### **UNIDAD 7: EVALUACIÓN FINANCIERA**

De qué depende el valor de los activos financieros. Introducción a los principales instrumentos financieros, incluyendo acciones, bonos, fideicomisos, futuros, opciones y swaps.

### **UNIDAD 8: SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA**

Déficit fiscal primario y financiero, nivel de endeudamiento, composición de los ingresos y gastos, la Nación, etc., de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## MÓDULO 3

### UNIDAD 9: CONTROL PÚBLICO I

- El control en el siglo XXI. Diferentes modalidades. Clasificaciones. El enfoque interdisciplinario.
- Independencia, neutralidad, objetividad y ética en el control.
- Controles internos y externos de las administraciones financieras: características. Los sistemas en el derecho comparado. Diferencias y procedimientos de control en los ámbitos nacional y provinciales. Su importancia en la lucha contra la corrupción. El rol de los organismos internacionales.

### UNIDAD 10: CONTROL PÚBLICO II

- Los mecanismos de prevención y la figura del “Compliance” en el marco de las contrataciones públicas.
- El rol de las asesorías jurídicas: relaciones entre el control legal y los otros controles de la Administración. Las Fiscalías de Estado. Las responsabilidades del asesor legal.
- Características y diferencias de otros organismos de control: entes reguladores, defensores del pueblo, unidades y órganos con competencia en materia de corrupción.

### UNIDAD 11: CONTROL PÚBLICO III

Otros organismos de control: entes reguladores, defensores del pueblo, unidades y órganos con competencia en materia de corrupción.

El rol de las asesorías jurídicas: relaciones entre el control legal y los otros controles de la Administración. La Procuración del Tesoro de la Nación.

El control social. Los efectos de la participación ciudadana.

### UNIDAD 12: LAS RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Responsabilidades disciplinaria, patrimonial y penal: características y diferencias.

Críticas al sistema de responsabilidad patrimonial.

La cuestión de la responsabilidad disciplinaria respecto del personal contratado.

La responsabilidad penal: los delitos contra la Administración Pública.

Ética y conflictos de intereses: régimen aplicable. Situaciones prácticas.

El sistema de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

*\*El temario abarca también las XXIII Jornadas de Derecho Administrativo 2020, a desarrollarse en el mes de Junio.*

## 4 | CUERPO DOCENTE

Alejo Rodríguez Cacio, Andrés Uslenghi, José R. Sappa, Mirian M. Ivanega, Leonardo Massimino, Verónica Arias, Jorge Muratorio, Ignacio Pérez Cortés y profesores invitados.

## INFORMES E INSCRIPCIÓN

Solicite entrevista informativa, más información,  
detalles y formulario de admisión a:

**Facultad de Derecho**

**Admisiones y Comunicación**

Sede Buenos Aires - Cerrito 1250

Teléfono: (011) 5239-8000, int. 8294

E-mail: [informesfd@austral.edu.ar](mailto:informesfd@austral.edu.ar)

**[WWW.AUSTRAL.EDU.AR/DERECHO](http://WWW.AUSTRAL.EDU.AR/DERECHO)**

